



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada* al Sr. Jorge Amado Arta, en reconocimiento a su extensa labor como profesional en el ámbito del ceremonial y protocolo.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El señor Jorge Amado Arta es nacido en la ciudad de San Cristóbal, en la cual vive actualmente. En su carrera como Técnico Superior en Ceremonial y Protocolo se desempeña hace mas de 55 años con una profesionalidad y un aporte social y cultural digna de ser destacada.

El señor Arta se ha desempeñado durante mas de 50 años como ceremonialista y su amplia trayectoria le permitió ser autor del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

primer seminario para la educación en la provincia de Santa Fe sobre actos escolares y símbolos patrios y del libro "Nuestros Símbolos", recientemente editado sobre la Historia de los Símbolos Argentinos, tratamiento y uso de Banderas, destinado especialmente a la educación. Este último, declarado de Interés por la Honorable Cámara de Senadores y de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Además, Arta es miembro activo de la Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina y Miembro H. de ASROC (Asociación Santafesina de Relaciones Públicas, Organización de Eventos y Ceremonial).

Algunos de sus múltiples antecedentes respecto a su trayectoria en relaciones públicas, ceremonial, protocolo, relaciones internacionales y diplomáticas, Imagen Institucional, vexilología, imagen y oratoria, son:

1 - Año 1988. Ceremonial Empresario – Diplomacia Centro de Estudios – Buenos Aires.

2.- Año 1992. Oratoria – Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial. Buenos Aires.

3.- Año 1992. Relaciones Públicas y Diplomáticas – Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial. Buenos Aires.

4.- Año 1992. Ceremonial y Protocolo- Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial. Buenos Aires.

5.- Año 1992. Relaciones Públicas – Centro de Estudios de Relaciones Internacionales y Ceremonial. Buenos Aires.

6.- Año 1994. I Simposio Iberoamericano de Ceremonial y Protocolo en las Relaciones Públicas – Confederación Iberoamericana de Relaciones Públicas. Córdoba.

7.- Año 1994. Ceremonial y Protocolo. Pontificia Universidad Católica Argentina- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario. Rosario.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

8.- Año 1995. Primer Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Ceremonial – Instituto Superior de Relaciones Públicas y Ceremonial- Buenos Aires.

9.- Año 1998. Foro Hispanoamericano de Ceremonial y Relaciones Públicas. Instituto Superior de Relaciones Públicas y Ceremonial. Buenos Aires.

10.- Año 1999. III Simposio Iberoamericano –La Comunicación y Las Relaciones Públicas en el contexto del Mercosur. Confederación Iberoamericana de Comunicación y Relaciones Públicas. Córdoba.

11.- Año 1999. III Simposio Iberoamericano de Comunicación y Relaciones Públicas- Hacia un Ceremonial y un Protocolo integrado en el marco de principios internacionales y de igualdad entre países – Confederación Iberoamericana de Relaciones Públicas. Córdoba.

12- Año 1999. 5tas. Jornadas Nacionales de Ceremonial- Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina – Buenos Aires.

13.- Año 1999. Jornada de Técnica y Ceremonial de los Símbolos Patrios y Seminario de Práctica en Ceremonial de Actos Escolares. Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina – Buenos Aires.

14.- Año 2000-2001. Jornadas Nacionales de Relaciones Públicas y Ceremonial- —El Futuro Inmediato – Asociación de Profesionales de Ceremonial de la República Argentina – Buenos Aires.

15.- Año 2002. Jornadas Nacionales de Ceremonial, Símbolos Patrios, Ceremonial y Protocolo: El Escenario del Futuro||.- Buenos Aires.

16.- Año 2004: Jornadas Nacionales de Ceremonial Cultura Ceremonial y Protocolo – Buenos Aires – Declaradas de Interés Nacional – Presidencia de la Nación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

17.- Año 2005. Congreso Internacional de Ceremonial y Protocolo–OICP- Organización Internacional de Ceremonial y Protocolo – Sede Madrid – España – y Dirección General de la Presidencia de la Nación.

18.- Año 2005. Jornadas Nacionales de Ceremonial- Escuela Superior de Guerra.- Buenos Aires¹⁹.

19.- Año 2006. A instancias de la Asociación Interamericana de Ceremonial, disertante sobre Proyecto –Creación de la Bandera de San Cristóbal en el Foro Interamericano de Ceremonial realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

20.- Año 2007. Jornadas Nacionales de Protocolo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CERIC – Centro de Estudios Relaciones Internacionales y Ceremonial.

21.- Año 2008. Investigación e Inserción de los Símbolos en los Países Latinoamericanos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

22.- Año 2009. Foro Internacional de Protocolo – Ciudad Autónoma de Bs. As. Fundación para el Desarrollo Empresarial.

23.- Año 2010. Simposio Iberoamericano de Ceremonial – Córdoba.

24.- Año: 2011. Cancillería – Organismos Internacionales de Ceremonial y Relaciones Públicas – FIDEC

25.- Año 2012. El Protocolo Hoy- Seminario nacional de Relaciones Públicas – Rosario.

26.- Año 2013. El Protocolo vigencia en las Instituciones Oficiales y Privadas – Córdoba.

27.- Año 2014. El Ceremonial en las Relaciones Públicas Oficiales – Buenos Aires.

28.- Año 2015. Los Símbolos de los Países del Mundo. Su tratamiento .-

29.- Año 2016. Tratamientos protocolares en las Monarquías.-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Otros puntos destacados en sus antecedentes profesionales en el campo del Ceremonial y Protocolo institucional son las innumerables participaciones en la organización, la dirección y conducción de Ceremonias, Congresos, Actos Públicos Oficiales y privados, en el contexto Internacionales, Nacionales, Provinciales, Regionales y Locales.

Participó además como panelista en Foros, Simposios y Congresos relacionados con temáticas legales y normativas que rigen en el ámbito nacional e internacional en las especialidades protocolares. Para señalar algunos de los mas relevantes fueron:

1. Organización y conducción protocolar de Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales con sede en la Argentina – Corrientes.
2. Organización protocolar y Conducción Ceremonia de Asunción Gobernador de la Provincia de Santa Fe. 11.12.1999.
3. Conducción protocolar VII Jornadas Nacionales del Ceremonial – Buenos Aires – 06/07/2002
4. Autor- Disertante del PRIMER SEMINARIO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO PARA LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA FE- (Octubre de 2003) auspiciado y declarado –DE INTERES por la SUBSECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA
5. Conducción/Ceremonial/Protocolar: Ceremonias de Apertura y Clausura de las IX Jornadas Nacionales del Ceremonial- Buenos Aires / Junio de 2004.
6. Panelista/Disertante en el 3er Foro Interoamericano de Ceremonial realizado en la ciudad de Buenos Aires, organizado por la Asociación Interamericana de Ceremonial – Noviembre de 2005.
7. Disertante en la 2da Reunión Nacional de Ceremonial – Julio de 2006, realizado en la ciudad de Santa Fe.

Entre los mas significativos aportes a la comunidad se destacan la autoría de proyectos relacionados con la creación de Banderas y Escudos de varios Pueblos y Ciudades de la provincia de Santa Fe, entre ellos Ciudad de San Cristóbal, Tostado, Sunchales, Suardi, Colonia Clara,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Villa Trinidad, Huanqueros, La Rubia, Arrufó, La Lucila, Villa Saralegui, Ñanducita, San José de la Esquina, Colonia Ana, San Guillermo, Beravebú, Los Molinos, Colonia Rosa, Capivara, Monte Oscuridad, María Luisa, Soledad, Elisa, Colonia Dos Rosas, Curupaity, Tacural, La Pelada, Monigotes, Palacios, Moisés Ville, Ambrosetti, Primera Bandera Departamental de la Prov. De Santa Fe- Dpto. Vera, entre otros.

En el ámbito de la Conducción pública su actividad se inicia en el año desde el año 1968. desde ese entonces cuenta con conducciones de programas radiales y televisivos locales y de audiovisuales, Videos y otros en rubros históricos documentales del Departamento San Cristóbal.

La locución y Conducción de eventos la realizó en ambitos nacionales, provinciales, regionales y locales en actos oficiales públicos y del ámbito privado.

En el ámbito periodístico también tuvo experiencias, siendo corresponsal periodístico en la ciudad de San Cristóbal Ad-Hoc, del diario "La Capital" -Rosario y "El Matutino"- LT9 Radio Bdier. Estanislao López - Santa Fe.-

Es importante mencionar, que el Señor Arta fue nominado para integrar el Programa de Selección de Jóvenes sobresalientes de la Provincia de Santa Fe "Cámara Juniors" de Rosario. Año 1991.-

El presente proyecto lo motiva la sobresaliente trayectoria y el importante aporte social y cultural que realizó el señor Arta en su labor profesional, en numerosas localidades de la provincia de santa fe, especialmente en el centro norte provincial.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares que acompañen este proyecto de resolución que otorga la distinción Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada al Sr. Jorge Amado Arta, en reconocimiento a su extensa labor como profesional en el ámbito del ceremonial y protocolo.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE